



Boletín de Invierno de 2019

Mensaje del Coordinador General, Excmo. Sr. José Luis Cancela:

"Doy la bienvenida a esta segunda edición del boletín sobre las MIPYME. El Grupo de Trabajo Informal sobre las MIPYME está convencido de que este canal afianzará su labor, pues es una herramienta para comunicar sus objetivos, tanto a los que no son miembros como a interesados externos, por ejemplo, del sector privado. Esperemos que la labor del Grupo Informal anime a otros Miembros a unirse a esta iniciativa, a fin de encontrar soluciones multilaterales horizontales y no discriminatorias para mejorar la participación de las MIPYME en el comercio internacional sin olvidar las necesidades específicas de los países en desarrollo.

También deseo felicitar a todos los miembros del Grupo por la ardua labor realizada durante todo este primer año. Para 2019 hemos aprobado una nueva estructura de trabajo, que consistirá en la celebración de cuatro reuniones con un orden del día permanente, cuya principal guía serán las ideas y propuestas concretas que presenten los Miembros. Asimismo, hemos decidido convocar una reunión abierta con representantes del sector privado para intercambiar opiniones y recibir propuestas que nos ayuden a centrarnos en lograr resultados tangibles.

¡Les deseamos a todos un feliz y productivo 2019!

Excmo. Sr. José Luis Cancela

PRÓXIMAS REUNIONES :

- 22 de febrero de 2019
- 27 y 28 de junio de 2019
- 1º y 2, o 10 y 11, de octubre de 2019 (en función de las fechas del Foro Público de 2019)
- 27 y 28 de noviembre de 2019



MIEMBRO MÁS RECIENTE DEL GRUPO DE TRABAJO INFORMAL SOBRE LAS MIPYME: ARMENIA

Es un placer para el Grupo de Trabajo Informal sobre las MIPYME dar la bienvenida a Armenia, su miembro más reciente. Con él, el número total de miembros participantes asciende a 89 (contando a los Estados miembros de la UE individualmente). El Embajador Cancela dio la bienvenida a Armenia en la sesión recapitulativa del 30 de noviembre de 2018.

Sesión temática del 31 de octubre: Internet como herramienta para las MIPYME

El 31 de octubre de 2018, el Grupo de Trabajo Informal sobre las MIPYME celebró su última sesión temática del año, que dedicó al tema de Internet como herramienta para las MIPYME. El Excmo. Dr. Yusuf Buccheeri, Embajador del Reino de Bahrein, Co-coordinador del Grupo de Trabajo Informal y organizador de esta sesión temática, destacó la capacidad de Internet de acortar distancias y ofrecer un acceso instantáneo a los mercados mundiales. En la sesión se preguntó al Grupo si pensaba que la colaboración internacional podía ayudar a las MIPYME a concretar su potencial digital.

La Sra. Emmanuelle Ganne, de la Secretaría, presentó las principales conclusiones del Informe sobre el comercio mundial 2018, en el que se constataba que la tecnología digital podía reducir los costos del comercio, lo que resultaba especialmente beneficioso para las MIPYME y las empresas de los países en desarrollo (véase información más detallada infra).

La Sra. Cécile Barayre, de la UNCTAD, presentó las conclusiones de la Evaluación rápida del grado de preparación de los PMA para el comercio electrónico (eT Ready) de la UNCTAD. La Sra. Barayre subrayó que la primera dificultad en relación con el comercio electrónico en los países en desarrollo era lograr que la población se conectase. Sin embargo, una vez que la población tenía acceso a Internet, la participación en el comercio electrónico solía demorarse, debido a la desconfianza, el miedo a la piratería y la falta de comprensión en general. La Sra. Barayre recaló la necesidad de comunicación entre los Gobiernos y las entidades del sector privado para saber dónde había problemas y cómo podían las políticas facilitar las transacciones por Internet.

La Sra. Kimberley Botwright, del Foro Económico Mundial, se refirió a la labor que estaba llevando a cabo el Foro a fin de facilitar el comercio electrónico mundial y señaló que las aduanas y la logística suponían una carga relativamente pesada en términos de costos para las MIPYME. Además, solo el 34% de los países disponían de un marco para el establecimiento de sistemas aduaneros electrónicos que podrían reducir sustancialmente esa carga y facilitar el comercio internacional de las MIPYME.

En el debate los Miembros hicieron hincapié en la necesidad de llevar a cabo un amplio intercambio de experiencias y conocimientos, a fin de hacer accesible Internet a su población. Propusieron que se determinaran las diversas políticas y programas nacionales de que se disponía actualmente para abordar la amplia gama de desafíos que los Miembros afrontaban en relación con la preparación de las MIPYME para el comercio electrónico, según el nivel de desarrollo de los Miembros, la infraestructura de que disponían, sus normas empresariales y su acervo de conocimientos. Varios Miembros subrayaron que la brecha digital era un problema fundamental para hacer de Internet una herramienta para las MIPYME. Además de la brecha digital, se destacó la barrera del idioma por lo que respectaba a los recursos de información en línea.

SESIÓN RECAPITULATIVA DE FINAL DE AÑO

El 30 de noviembre de 2018, el Grupo de Trabajo Informal sobre las MIPYME se reunió para celebrar una sesión recapitulativa, presidida por el Coordinador General, Excmo. Sr. José Luis Cancela, Embajador del Uruguay. El Embajador Cancela esbozó tres objetivos clave para el próximo año:

- 1) conseguir resultados concretos;
- 2) ampliar el número de miembros del Grupo; y
- 3) lograr el compromiso de los Ministros en la Duodécima Conferencia Ministerial y tratar de adoptar una declaración ministerial.

Asimismo, propuso un programa de trabajo para 2019 basado en un orden del día permanente que incluiría el examen de la labor temática de interés para el Grupo, el examen de las actividades de divulgación para ampliar el número de miembros y el examen de la labor realizada en otros Comités de la OMC pertinente para las MIPYME a fin de evitar duplicaciones. El Embajador Cancela recalcó la función analítica del Grupo y propuso varias cuestiones que podría investigar más a fondo la Secretaría, incluidos los exámenes de las políticas comerciales, la determinación de programas nacionales de financiación del comercio y las disposiciones de minimis. También destacó la necesidad de que el Grupo colaborase más activamente con el sector privado. Propuso que se celebrasen reuniones periódicas con los representantes del sector privado para escuchar sus puntos de vista y se estableciera un proceso de coordinación más ágil, flexible y pragmático en el que los Miembros tomaran la iniciativa en temas de interés, en vez de proseguir con un comité de coordinación formal y las sesiones temáticas, como en 2018.

La primera reunión de 2019 del Grupo de Trabajo Informal sobre las MIPYME tendrá lugar los días 7 y 8 de febrero. Para más información, [haga clic aquí](#).

SESIÓN DEL FORO PÚBLICO

Durante el Foro Público de la OMC, celebrado del 2 al 4 de octubre de 2018, la importancia de las MIPYME fue objeto de debate en muchas de las sesiones. El Salvador y Filipinas, en nombre del Grupo de Trabajo Informal sobre las MIPYME, organizaron una de las sesiones, que llevaba por título "Habilitación de las MIPYME mundiales: ¿Cómo lograr que las iniciativas de asistencia técnica y de creación de capacidad tengan en cuenta las necesidades y los problemas en materia de comercio que afrontan las MIPYME?".

Entre los oradores figuraban: la Sra. Karolina Anda Berney, de Sidley Austin LLP; la Sra. Harriet Lamb, Jefa Ejecutiva de International Alert; la Sra. Ileana Rogel, Presidenta de la CONAMYPE; y la Sra. Cattleya Romero-Faude, de la asociación SAGANÀ. Los debates se centraron en las dificultades que encontraban las MIPYME con respecto al cumplimiento de las disposiciones legales, desde las relacionadas con la inversión hasta referentes a las certificaciones; el acceso al capital y la financiación del comercio, una cuestión especialmente importante para las MIPYME, que estaban expuestas a grandes fluctuaciones de precios y sujetas a regímenes de ingresos irregulares; el acceso a la información sobre la reglamentación técnica de los países receptores; y los obstáculos psicológicos que disuadían a las MIPYME de participar en los mercados internacionales, por ejemplo, el miedo al robo de los derechos de propiedad intelectual. En la sesión se determinó que para ayudar a las MIPYME a globalizarse, la asistencia técnica y la creación de capacidad debían centrarse en tres ámbitos: i) acceso a la información; ii) acceso a la financiación; y iii) acceso a los mercados. Para más información, [haga clic aquí](#).





"Las cadenas de bloques podrían mejorar la transparencia y rastreabilidad de las cadenas de suministro [...]. Podrían facilitar el acceso de las pequeñas empresas a los mercados mundiales y a la financiación del comercio, al permitirles crear una identidad digital y entablar relaciones de confianza con asociados de todo el mundo", Roberto Azevêdo, Director General de la OMC.

TALLER DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA CADENA DE BLOQUES

El 27 de noviembre de 2018, la OMC organizó un Taller de un día de duración sobre las tecnologías de cadena de bloques y de registro descentralizado que llevaba por título "¿Puede la cadena de bloques revolucionar el comercio internacional?". En las sesiones de la mañana se expuso el modo en que la cadena de bloques puede servir para mejorar la eficiencia de determinados procesos relacionados con el comercio internacional y se prestó especial atención a la financiación del comercio, el transporte y la logística y los procedimientos en frontera. También se debatió sobre la manera en que la cadena de bloques podría facilitar el comercio internacional. En las sesiones de la tarde se examinaron las oportunidades que la cadena de bloques podría ofrecer, así como los desafíos de carácter técnico y normativo que plantea el uso de esta tecnología, y se analizaron las posibles repercusiones de la cadena de bloques en la cooperación comercial internacional y la función que la comunidad internacional, en concreto la OMC, podría desempeñar.

En varias exposiciones y en los debates subsiguientes se destacó la función que podrían desempeñar dichas tecnologías para mejorar el acceso de las MIPYME a los mercados mundiales. Por ejemplo, en la sesión dedicada a la financiación del comercio, se presentaron diferentes plataformas basadas en la tecnología de bloques que habían sido creadas para promover el acceso de las MIPYME a la financiación del comercio. El Banco Mundial presentó además una prueba de concepto que había realizado en Viet Nam para facilitar el acceso de las MIPYME a los aranceles preferenciales. Con arreglo a ese procedimiento, se pueden presentar las solicitudes relacionadas con los derechos a través de un sistema de cadena de bloques, y estas se conceden de manera automática si se cumplen las condiciones estipuladas en el acuerdo comercial pertinente. Para más información, [haga clic aquí](#).

INFORME SOBRE EL COMERCIO MUNDIAL 2018

En el Informe sobre el comercio mundial 2018 de la OMC se examina el efecto de las tecnologías digitales en el comercio internacional, prestando especial atención a la inteligencia artificial, la Internet de las cosas, la impresión 3D y las cadenas de bloques. En el Informe se señala que uno de los efectos más significativos de las tecnologías digitales en el comercio internacional es el grado en que reducirán los costos del comercio; se estima que esa reducción será de un 10,5% para 2030, lo cual se prevé que se traduzca en un incremento acumulado del crecimiento del comercio de 34 puntos porcentuales de aquí a esa fecha. La reducción de los costos del comercio puede ser especialmente beneficiosa para las MIPYME y las empresas de los países en desarrollo si se adoptan las políticas complementarias adecuadas y se solucionan los problemas relacionados con la difusión y la reglamentación de las tecnologías. Según se estima en el Informe, de ser así, la participación de los países en desarrollo en el comercio mundial podría pasar de representar un 46% en 2015 a un 57% en 2030. Para más información, [haga clic aquí](#).



ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DEL COMERCIO

INFORME SOBRE EL COMERCIO MUNDIAL 2018

El futuro del comercio mundial: cómo las tecnologías digitales están transformando el comercio mundial



SERVICIO DE ASISTENCIA AL COMERCIO MUNDIAL

El Servicio de Asistencia al Comercio Mundial ("Global Trade Helpdesk", www.helpmetrade.org) es una iniciativa en línea conjunta del ITC, la UNCTAD y la OMC cuya finalidad es mejorar la calidad y la transparencia de la información relacionada con el comercio y reforzar el diálogo entre los sectores público y privado. Con la ayuda de los servicios prestados por el ITC, la UNCTAD y la OMC, así como la información de otras organizaciones asociadas, el Servicio de Asistencia al Comercio Mundial trata de prestar apoyo a los actores económicos:

- ejerciendo como punto de entrada único a la información relacionada con el comercio existente;
- convirtiendo la información relacionada con el comercio en información comercial de primer nivel;
- Concientizando a las MIPYME para que utilicen la información comercial y reforzando su capacidad de hacerlo.

La versión beta se presentó en la Undécima Conferencia Ministerial de la OMC como un resultado tangible para las MIPYME.



SERVICIO DE ASISTENCIA AL COMERCIO MUNDIAL

Servicio de Asistencia al Comercio Mundial (Global Trade Helpdesk): primera reunión del Comité Directivo

El Servicio de Asistencia al Comercio Mundial (GTH), una plataforma en línea conjunta del ITC, la UNCTAD y la OMC destinada a facilitar el acceso de las MIPYME a la información relacionada con el comercio, celebró la primera reunión de su Comité Directivo el 18 de octubre de 2018 a fin de examinar y aprobar la Carta del GTH. Se analizaron diversos aspectos relacionados con el funcionamiento del Servicio, como la selección de países piloto, iniciativas de recaudación de fondos, los idiomas iniciales y cuestiones relativas a la obtención de datos. Por lo que respecta a estas últimas, el ITC trabajará con el Banco Africano de Desarrollo y otras partes interesadas. El Comité Directivo está integrado por representantes de los tres organismos participantes (ITC, UNCTAD y OMC), otras organizaciones internacionales (BAD, FAO, BID, ONUDI, OMCA y Banco Mundial) y los países donantes (Unión Europea, Ministerio de Asuntos Económicos y Energía de la República Federal de Alemania, Banco de Desarrollo de Qatar y Secretaría de Estado de Asuntos Económicos de Suiza).

Servicio de Asistencia al Comercio Mundial: firma del Memorando de Entendimiento

El 23 de noviembre de 2018, la Sra. Arancha González, Directora Ejecutiva del ITC, el Sr. Mukhisa Kituyi, Secretario General de la UNCTAD, y el Sr. Roberto Azevêdo, Director General de la OMC, firmaron el Memorando de Entendimiento (MOU) relativo al Servicio de Asistencia al Comercio Mundial. Con arreglo a ese Memorando, los tres organismos acuerdan seguir desarrollando la plataforma con el objetivo de mejorar la calidad y la accesibilidad de la información comercial que necesitan las MIPYME para tener acceso a las oportunidades de mercado. Como parte del acuerdo, los tres organismos proporcionarán asistencia técnica a los países en desarrollo para ayudarlos a mantener información actualizada en el Servicio de Asistencia al Comercio y sensibilizarán a las MIPYME sobre cómo aprovechar esa información comercial. Para más información, [haga clic aquí](#).

¿POR QUÉ UN GRUPO DE TRABAJO INFORMAL SOBRE LAS MIPYME?

El Grupo de Trabajo Informal sobre las MIPYME es una coalición de 89 Miembros de la OMC de todos los niveles de desarrollo y de todas las regiones del mundo interesados en mejorar el acceso de las microempresas y las pymes (MIPYME) a los mercados mundiales. En la actualidad, el 95% de las empresas de todo el mundo son MIPYME: aunque representan el 60% del empleo mundial total y suponen en todos los países entre el 80% y el 99% de las empresas registradas, siguen estando insuficientemente representadas y se enfrentan a numerosos obstáculos cuando tratan de participar en el comercio internacional. Cuando logran acceder a esos mercados, pueden ejercer una función catalizadora para distribuir mejor los beneficios derivados del comercio entre todos los sectores de la economía. El Grupo de Trabajo Informal sobre las MIPYME quiere velar por que el sistema multilateral permita generar esos beneficios mediante una mejor integración de las MIPYME en el comercio mundial.



“La iniciativa conjunta de apoyo a las MIPYME que se puso en marcha el año pasado en Buenos Aires ... sigue adelante, concitando una energía y un entusiasmo genuinos”. Director General de la OMC, Sr. Azevêdo, [27 de junio de 2018](#).

EL CAMINO HACIA LA DECLARACIÓN CONJUNTA DE BUENOS AIRES 2017

El Grupo de Trabajo Informal sobre las MIPYME fue creado en la Conferencia Ministerial celebrada en 2017 en Buenos Aires en el marco de una declaración conjunta. El camino hacia la Declaración Conjunta de Buenos Aires empezó con una propuesta presentada por Filipinas en 2015, en la que se señalaba que el sector de las MIPYME era muy dinámico y se sugería que el Consejo General estudiase "la mejor forma de facilitar la celebración de debates".

En julio de 2016, Brunei Darussalam, Filipinas, Malasia, la RDP Lao, Singapur y Tailandia informaron sobre un taller celebrado en junio de ese año con título "Fomento de la participación de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (MIPYME)", cuyo objetivo era dar a conocer mejor el papel de las MIPYME en el comercio internacional.

En mayo de 2017, en el Consejo General, un grupo de 47 Miembros (contando individualmente a los Estados miembros de la UE) puso en marcha un Diálogo Informal sobre las MIPYME, presidido por el Embajador de Chile, el Excmo. Sr. Héctor Casanueva.

En junio de 2017, la Argentina, el Brasil, el Paraguay y el Uruguay presentaron una propuesta para la elaboración de un programa de trabajo que abarcaría esferas como la información y la transparencia, la facilitación del comercio, el comercio electrónico y la financiación

del comercio.

En el período previo a la Undécima Conferencia Ministerial se organizaron varios talleres con el objetivo de señalar a la atención de los Miembros la importancia de contar con un foro específico para examinar las cuestiones relacionadas con las MIPYME en la OMC. Entre ellos se celebró en octubre de 2017 un taller sobre experiencias regionales y nacionales.

Antes de la Undécima Conferencia Ministerial se distribuyó un proyecto de declaración ministerial (haga clic [aquí](#)).

¿QUÉ ES EL GRUPO DE TRABAJO INFORMAL SOBRE LAS MIPYME?

En su Declaración Conjunta, el Grupo se comprometió a examinar e identificar "soluciones multilaterales horizontales y no discriminatorias" para mejorar la participación de las MIPYME en el comercio internacional. El Grupo trata de formular soluciones aplicables a todas las empresas (pero que puedan ser beneficiosas sobre todo para las MIPYME) teniendo en cuenta las necesidades específicas de los países en desarrollo.

Coordinador general: Excmo. Sr. José Luis Cancela, Embajador del Uruguay (desde enero de 2018).

Miembros del Grupo de Trabajo Informal: Afganistán; Albania; Antigua y Barbuda; Argentina; Armenia; Australia; Bahrein; Belice; Brasil; Brunei Darussalam; Canadá; Chile; China; Colombia; Costa Rica; Côte d'Ivoire; Dominica; Ecuador; El Salvador; ex República Yugoslava de Macedonia; Federación de Rusia; Filipinas; Granada; Guatemala; Guyana; Honduras; Hong Kong, China; Islandia; Israel; Japón; Kazajstán; Kenya; Liechtenstein; Malasia; México; Montenegro; Myanmar; Nicaragua; Nigeria; Noruega; Nueva Zelandia; Pakistán; Panamá; Paraguay; Perú; Qatar; República de Corea; República de Moldova; República Democrática Popular Lao; República Dominicana; República Kirguisa; Saint Kitts y Nevis; San Vicente y las Granadinas; Santa Lucía; Singapur; Suiza; Taipei Chino; Turquía; Unión Europea (y sus 28 Estados miembros); Uruguay y Viet Nam.